

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 1 de 11

CONTRATO CONVENIO	x	NÚMERO:	SER-004-2025
	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	08/02/2025
NRO. AVANCE / INFORME DE SUPERVISION	ACTA DE LIQUIDACIÓN-INFORME DE SUPERVISIÓN-001		
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA LAS 24 HORAS DEL DIA, EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE SONSÓN-ANTIOQUIA.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		SECRETARIA DE ASISTENCIA RURAL Y MEDIO AMBIENTE	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:	SEGURIDAD META LTDA	
	CEDULA / NIT	901.195.807-1	
VALOR INICIAL [\$]:	CATORCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L. (\$14'585.475)		
PLAZO DEL CONTRATO:	UN (01) MES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INCIO.		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:	MC-006-2025		

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO
Periodo de Cobro: Del Ocho (08) de Febrero al Siete (07) de Marzo de 2025.

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	Nº.437.	Fecha: Día: 07 Mes: Febrero Año: 2025
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI: NO:X	N/A
Fecha de inicio (*): (*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	Fecha: Día: 08 Mes: Febrero Año: 2025	
Duración total del contrato:	Un (01) Mes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	
Fecha de terminación del contrato:	Fecha: Día: 07 Mes: 03 Año: 2025	

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 2 de 11

2.1. PRÓRROGAS		
Contrato adicional No:		Tiempo (días calendario)
1	N/A	N/A
2	N/A	N/A
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:		Fecha: Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
2.2. ADICIONES		
Contrato adicional No:		Valor (\$):
1	N/A	N/A
2	N/A	N/A
	N/A	N/A

2.3. SUSPENSIONES		
Fecha de Suspensión:		Tiempo (días calendario)
1	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A	N/A
2	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A	N/A
2.4. REANUDACIONES		
Fecha reanudación:		Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):
1	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A	N/A
2	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A	N/A

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Total Contrato:	\$14.585.475
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	N/A
3. Valor Ejecutado a la Fecha	\$14.585.474,99

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 3 de 11

4. Valor Pagado	\$ 0
5. Valor a Cancelar	\$14.585.474,99
6. Porcentaje de Ejecución Financiera del Contrato	99.99%

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO	
4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES	
El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente	SI: ☒ NO ☐ No. Planilla: 9482755833
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de <i>SEGURIDAD META LTDA</i>, según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.	
4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE	
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.	
Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.	
SI: ☐ NO ☒ (Marque X)	

5. COMPONENTE TÉCNICO	
5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	99.99%
Descripción de la ejecución actual del Contrato	

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 4 de 11

NOTA ACLARATORIA: El siguiente cuadro puede variar según el tipo de contrato del cual se este presentando ejecución. Ejemplo: Contrato de obra

N.º	Prestación de servicios definido en el contrato: (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	Servicio prestado en el período de Pago (Servicios prestados de acuerdo con lo solicitado en el contrato)
1	Atender las directrices dadas por la Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente –SARYMA- en relación con la ubicación de los puestos de vigilancia, los cuales podrían cambiarse cuando la necesidad de la administración lo amerite.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.
2	Garantizar la excelente presentación del personal que prestará el servicio.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.
3	Garantizar que el personal que prestará el servicio tenga los conocimientos y destrezas para el ejercicio de actividades de vigilancia y seguridad privada, en ejercicio de su función debe ser apto físicamente, contra con la instrucción, capacitación y buena actitud para atender el público.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.
4	Atender los requerimientos hechos por la Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente –SARYMA- de forma escrita relacionado con el cambio inmediato de vigilante o del supervisor que no cumpla con lo solicitado en el pliego de condiciones.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.
5	Elaborar y presentar estudios de seguridad orientados mejorar la prestación del servicio cuando la Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente –SARYMA- lo solicite.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.
6	Atender las recomendaciones hechas por la Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente –SARYMA- y el Coordinador de la Planta de Beneficio Animal FRIGOPARAMO cuando lo considere pertinente para la	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 5 de 11

	prestación del servicio o para hacerlo más eficiente.	
7	Garantizar que el personal que se adicione para prestar el servicio de vigilancia y el personal que se designe para los reemplazos por calamidad doméstica o incapacidad, posea las mismas calidades exigidas en el pliego de condiciones e igualmente que esté capacitado para prestar el servicio, para lo cual se presentarán las hojas de vida respectivas al supervisor del contrato por parte de la Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente –SARYMA-	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.
8	Garantizar que el personal que prestará sus servicios de vigilancia este dotado de uniforme con el logotipo y/o logo símbolo visible de la firma del contratista, porten la credencial de identificación de acuerdo con la normatividad vigente, manteniendo a la mano cédula de ciudadanía, carnet EPS y carnet de ARP.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.
9	Suministrar los siguientes elementos de control para cada puesto: Carpeta para archivo de pasta dura donde se guarden las consignas del puesto, así como las ordenes de entrada y salida de elementos, según formatos previamente establecidos por la empresa de vigilancia, así como los sugeridos por la Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente -SARYMA-, Libros: de pasta dura, hojas tamaño oficio con renglones y páginas enumeradas consecutivamente, minuta para cada puesto, minuta para cambio de turno.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.
10	Reemplazar al personal previa autorización del supervisor del contrato asignado por parte de la Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente -SARYMA-, con una persona que cumpla con los requisitos mínimos solicitados, y que acredite experiencia específica igual o superior a la de la persona sustituir.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 6 de 11

11	Conformar bajo su responsabilidad el equipo de trabajo humano y la logística que le permitan cumplir la totalidad de las obligaciones objeto del presente proceso de selección.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.
12	Equipos, elementos y dotación requeridos: Contar mínimo con línea fija de atención, línea de fax, dirección de correo electrónico y línea celular.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.
13	Actividades de vigilancia, custodia y cuidado de los muebles, enseres y la infraestructura en general	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.
14	Atender la (s) portería (s) con seriedad, amabilidad y respeto prestando la atención necesaria a las solicitudes o información que cualquier persona solicite.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.
15	Controlar la entrada y salida de personas, paquetes, elementos, mercancías, maquinaria y equipos de la planta de beneficio animal FRIGOPARAMO.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.
16	Controlar la entrada y salida de bienes devolutivos con la previa autorización por parte del funcionario correspondiente. Los bienes muebles deberán ser registrados según la respectiva identificación (serial o número de placa), en ningún se podrá exceptuar este registro.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.
18	Mantener debidamente cerradas y aseguradas las entradas y salidas.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.
19	Vigilar que los elementos que dan seguridad al personal que labora dentro de la planta estén en su lugar y en buen estado (extintores, chapas, candados) y reportar oportunamente las posibles fallas que se presenten.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.
20	Informar oportunamente a la Policía, los bomberos o la Cruz Roja en caso de siniestro o cualquier eventualidad que requiera la atención de alguna de estas autoridades o de la que se requiera.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 7 de 11

21	Hacer diariamente la correcta entrega del puesto a quien deba recibirle, dejando constancia por escrito de las posibles anomalías o hechos extraordinarios que hayan podido suceder en su turno de trabajo.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.
22	Controlar que el servicio de alumbrado se preste correctamente en las noches y controlar el desperdicio de energía eléctrica y agua e informar oportunamente de las posibles fallas que se presenten.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.
23	Guardar absoluta reserva sobre todos los asuntos que sean de su conocimiento, por razón de su oficio, siempre y cuando no se trate de incumplimiento de las normas y leyes.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.
24	Cumplir diariamente con los horarios y frecuencias establecidos por el supervisor del contrato y acordados con El Contratista.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.
25	Responder por los elementos dejados bajo su custodia.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.
26	No permitir en las horas y días no laborales el ingreso a la Planta de Beneficio de las personas, sin previa autorización por escrito suscrita por el Subdirector Administrativo y Financiero o quien haga sus veces.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.
27	No abandonar por ningún motivo su puesto de trabajo, sin previa autorización.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.
28	Puestos de Vigilancia: Un servicio de vigilancia las 24 horas del día todo el mes (Tres (03) con un vigilante por turno.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 8 de 11

29	Supervisión operativa por parte del contratista la cual incluye la verificación y el respectivo informe escrito sobre el estado de los controles físicos (puertas, ventanas, chapas, candados, cadenas, muros, mallas y cámaras de seguridad, sistemas antincendios, iluminación, poda de árboles, entre otros) y debe ser entregado al supervisor del contrato designado por la Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente SARYMA- el último día hábil de cada mes. Así mismo la elaboración de análisis de seguridad física y las recomendaciones viables y pertinentes para cada instalación. La Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente –SARYMA- podrá requerir la presencia del supervisor eventualmente, según sea el caso.	Se verifica el cumplimiento de la actividad durante el periodo que se reporta de acuerdo a las orientaciones dadas por el supervisor.
----	--	--

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

CODIGO:100.22.15

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032 de marzo
15 de 2016

Versión 01

Página 9 de 11

Se termina el Contrato: SI: X NO:

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1	N/A	N/A
2	N/A	N/A
3	N/A	N/A
4	N/A	N/A
5	N/A	N/A

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI: X NO:

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor inicial del contrato:	\$14.585.475
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio):	N/A
Valor Total (del Contrato o Convenio)	\$14.585.475
Valor pagado a la fecha	\$ 0
Valor que falta por cancelar	\$14.585.474,99



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

CODIGO:100.22.15

FECHA ACTUALIZACIÓN:
Resolución 032 de marzo
15 de 2016

Versión 01

Página 10 de 11

Valor que falta por ejecutar

\$ 0

Rendimientos financieros (si aplica)

N/A

5.4.2 Aprobación de liquidación

Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI: X, NO: con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor total del contrato	\$14.585.475
Valor pendiente de pago	\$14.585.474,99
Saldo a liberar	\$ 0.01

CUANDO SE TRATE DEL CORTE DE CUENTAS DEL ÚLTIMO PAGO DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS

- | | |
|---|--|
| 1 | Registro presupuestal N° 437 del 07 de febrero de 2025 |
| 2 | Factura electrónica de venta Nro. FEM 434 del 13 de Marzo de 2025. |
| 3 | Planillas de pago de la seguridad social, certificados parafiscales. |
| 4 | Certificación Bancaria. |
| 5 | RUT. |

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 11 de 11

El Secretario de Asistencia Rural y Medio Ambiente en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

Nombre del Ordenador del gasto
DONNOVAN S. VELASQUEZ CARDENAS

Nombre del Supervisor y/o Interventor
DONNOVAN S. VELASQUEZ CARDENAS



Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro: 1.047.971.856



Firma Supervisor y/o Interventor
Cédula Nro: 1.047.971.856